

no de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Desembarco del Tercio de Armada en San Fernando (Cádiz).—(1.400.)

MARTIN PIEDRA, Antonio; nacido en Alcoy (Alicante) el 18 de abril de 1959, hijo de Emilio y de Patricia, domiciliado en Alcoy y habitualmente en St. Denis (Francia), 7 Passage Chandron, 93, La Plaine; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 331 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Alicante.—(1.397.)

MONTES BELTRAN, Miguel; hijo de Francisco y de Virginia, natural y vecino de Chirivella (Valencia), calle Mariano Benlliure, 16, soltero, estudiante, de veintitrés años, usa gafas graduadas; procesado por desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Ligerero Acorazado de Caballería Santiago número 1, en Salamanca.—(1.051.)

MONTES ROLDAN, Salvador; hijo de Angel y de Constanza, natural y vecino de Madrid, calle San Lorenzo, 12, primero izquierda, soltero, mecánico de automóviles, nacido el 19 de julio de 1957, estatura 1,76 metros, pelo rubio, ojos claros, boca normal, cejas al pelo, nariz normal; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Campaña, número 63, en Burgos.—(705.)

Juzgados civiles

CORTES SANTIAGO, José; hijo de José y de Josefa, de veinticinco años, natural de Alhaurin de la Torre, Fuenigrola, con domicilio en Castilla, 34, vendedor ambulante; procesado por delito contra la salud pública y prostitución; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Sevilla.—(1.405.)

OLLE GONZALEZ, José; de veintidós años, soltero, empleado, hijo de José María y de Luisa, natural de Argentina, domiciliado últimamente en Mostoles, calle Pintor Zurbarán, 2; procesado en causa número 59 de 1979 por desórdenes públicos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(1.404.)

DANIEL CAMPANELLA, Horacio; soltero, de veintidós años, promotor, hijo de Alfredo y de Josefina, natural de Morón (Argentina), domiciliado últimamente en calle Pintor Zurbarán, 2; procesado en causa número 59 de 1979 por desórdenes públicos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(1.403.)

LOPEZ DACOSTA, Joaquín de los Angeles; natural de Vigo, nacido en agosto de 1957, del campo, hijo de Joaquín y de Dolores; casado con último domicilio en Fuensalida (Toledo), calle Lope de Vega, número 6; hoy en ignorado paradero; procesado en sumario número 29 de 1980 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos (Toledo).—(1.395.)

CRESPO TORICO o TORICE, Antonio; vecino al parecer de Bilbao; procesado en sumario número 3 de 1980 por robo en la sucursal del Banco Central de Frómista; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes (Palencia).—(1.394.)

RAMOS FERNANDEZ, Estrella; hija de Pedro y de Carmen, natural de Arenas del Rey (Granada), soltera, empleada de hogar, de veinticinco años, domiciliada últimamente en Montcada, 19, primero primera, Mataró; procesada en sumario número 6 de 1980, por resistencia y delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Mataró.—(1.393.)

ROMERO ROMERO, Francisco; de veintitrés años, soltero, hijo de José y de María Salud, natural de Alhama de Murcia y vecino de Madrid, calle Princesa, 19; encartado en diligencias preparatorias número 35 de 1979 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Elda.—(1.392.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Zona Merítima del Estrecho deja sin efecto la requisitoria del procesado en la causa número 24 de 1980, Agustín López Barros.—(1.401.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Adolfo Heras Martínez.—(1.399.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 21 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca urbana sita en La Junquera, calle Camino Cantallos, de 39,60 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 1.683 pesetas.

Gerona, 1 de julio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—4.297-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Monzón.

Se saca a subasta pública para el día 25 de septiembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, de una finca rústica sita en el paraje «Monte Lax», parcela 151, polígono 32 de una extensión de 2-21-92 hectáreas, del término municipal de Monzón.

Tipo de licitación: 126.000 pesetas.

Huesca, 3 de julio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—4.314-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica sita en Alcampel.

Se saca a subasta pública para el día 25 de septiembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el paraje «Mallos», parcela 21, polígono 25 de una extensión superficial de 0-39-00 hectáreas, del término municipal de Alcampel.

Tipo de licitación: 68.040 pesetas.

Huesca, 3 de julio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—4.315-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en Fraga.

Se saca a subasta pública para el día 25 de septiembre próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado, puede verse el pliego de condiciones generales, de una finca urbana sita en la calle Obradores, número 78, de una extensión de 96 metros cuadrados de superficie del término municipal de Fraga.

Tipo de licitación: 52.400 pesetas.

Huesca, 3 de julio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—4.311-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de urbanización y acondicionamiento de la rambla de la Atalaya, término municipal de Cartagena (Murcia)».

Se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de urbanización y acondicionamiento de la rambla de la Atalaya. Término municipal de Cartagena (Murcia)». En virtud de la delegación de funciones conferida por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977.

El presupuesto de contrata asciende a 9.691.013 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.

Fianza provisional: 193.821 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E. subgrupo 5. Categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que

se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y en número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1980, se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura proposiciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Segura el día 12 de septiembre de 1980, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Murcia, 8 de julio de 1980.—El Ingeniero Director, Aurelio Ramírez Gallardo.—4.398-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de modificación del pórtico de seis grúas del muelle Marqués de Comillas.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de modificación del pórtico de seis grúas del muelle Marqués de Comillas, en Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de subasta previsto y regulado en el capítulo II de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y artículo 95 y siguientes del Reglamento General de Contratación en cuanto no resulten modificados por aquélla.

Presupuesto de contrata: 24.898.635 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el día 31 de diciembre de 1980.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 497.973 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete a la ejecución de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan cuarenta días hábiles a contar del

siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Junta del Puerto, a las trece treinta horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación o persona en quien delegue, el Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Abogado del Estado, el Ingeniero Director del puerto y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 23 de julio de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Alvarez-Osorio Bensusan.—4.790-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas, sobres y rollos del Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas, sobres y rollos del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de treinta y cuatro millones novecientos noventa y tres mil novecientos setenta y tres pesetas (34.993.973), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1980.

El pliego de bases podrá examinarse en la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), de la Subdirección General de Administración Económica, todos los días laborables y en horas hábiles de oficina, dentro del plazo marcado para la admisión de ofertas.

Cualquier información técnica complementaria podrá consultarse en el Centro de Ensayos y Homologación, calle Conde de Peñalver, número 19, de Madrid.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el Salón de Actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalizará el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos gastos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—4.782-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anuncia concurso público 11/80 para la contratación de los servicios que se citan.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de recuperación de la plata contenida en los líquidos fijadores utilizados en los equipos radiográficos, así como la venta de películas radiográficas usadas e inservibles de varios centros sanitarios dependientes de esta provincial.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 4 de septiembre de 1980 para las que se presenten en esta Dirección Provincial, calle de Sagasta, 6, planta baja. Para las enviadas por correo a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano, en el Grupo de Suministros, calle Sagasta, 6 (segunda planta), y por correo a quienes lo soliciten por escrito previo envío por giro postal de 35 pesetas, importe de la citada documentación.

Madrid, 19 de julio de 1980.—El Director provincial, Gabriel González Navarro. 4.655-A.

Resolución de la Residencia Sanitaria «José Gómez Sabugo», de Gijón, por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Concurso público número 33/701/80, aparatos y dispositivos. Plan de necesidades 1980.

Análisis clínicos.
Anestesia y Reanimación.
Cirugía general.
Electroencefalografía.
Esterilización.
Farmacia.
Medicina preventiva.
Oftalmología.
Pediatría.
Urgencias.
Urología.
UVI.

Condiciones generales y especiales: Los pliegos correspondientes, así como demás documentación para dicho concurso, se hallan, a disposición de cuantos industriales los soliciten, en la Administración de esta Residencia.

Presentación de ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en la Administración de esta Institución, antes de las trece horas del día 21 de agosto. Las remitidas por correo se atenderán a lo que dispone la condición tercera del pliego de condiciones generales de estos concursos.

Gijón, 18 de julio de 1980.—El Director de la Institución.—V.º B.º: El Director provincial.—4.981-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace pública la adjudicación de las siguientes obras, con indicación del plan en que se integran, municipio, obra, Contratista e importe de adjudicación:

Plan provincial 1979:

Elche de la Sierra. Alcantarillado en Pedanías. «Cadagua, S. A.». 5.884.320 pesetas.

Paterna del Madera. Electrificación en Pedanías. Don Juan Antonio Sarrion A. faro. 6.893.951 pesetas.

Pozohondo. Captación de aguas. Don Ventura Mendoza Frias. 7.450.000 pesetas.
Peñas de San Pedro. Electrificación 1.ª fase. Don Juan Francisco Blázquez Córcoles. 9.958.522 pesetas.

Albacete, 3 de julio de 1980.—4.357-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 2 de julio de 1980, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del Colegio Universitario de Medicina, conforme al proyecto técnico del Arquitecto don José Rodríguez de Alba. Se incluye también el mobiliario, que se instalará en dos aulas de dicho Colegio.

2.º **Tipo de licitación:** Ochenta y nueve millones novecientos cuarenta y siete mil ciento sesenta y cuatro pesetas. No se incluye el correspondiente al mobiliario referido, cuyo precio deberán hacer oferta los concursantes.

3.º **Plazo:** Seis meses, como máximo.

4.º **Pagos:** Contra certificaciones de obras, estando tramitándose el oportuno crédito.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación, de diez a las catorce horas.

Durante los primeros cuatro días siguientes al presente anuncio podrá reclamarse contra el pliego de condiciones.

6.º **Garantía provisional:** Tres millones de pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Cinco millones de pesetas.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría General de la Diputación, de las diez a las catorce horas de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras del Colegio Universitario de Medicina», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de proposiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en el concurso-subasta de las obras del Colegio Universitario de Medicina de la Diputación Provincial de Avila, y hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no estar comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está clasificado como contratista en el grupo

d) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias». En la Diputación Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de diez días fijado para la presentación de las proposiciones desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica». En el Palacio de la Diputación, el día y la hora que se notifique a los licitadores.

Avila, 23 de julio de 1980.—El Secretario.—4.786-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para la adquisición de maquinaria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, correspondiente al día 27 del presente mes, se publican las bases del concurso para la adquisición de maquinaria, cu o detalle es el siguiente:

Objeto del concurso: Adquisición de una motoniveladora de 125 HP., con su equipamiento normal; una retroexcavadora equipada con todos los elementos necesarios y propios de estas máquinas; dos camiones de 12 toneladas métricas aproximadamente, igualmente equipados y con las características más adecuadas para el trabajo a realizar; una bituminadora perfectamente equipada; dos rodillos vibradores; o maquinaria análoga para su uso en las carreteras provinciales y caminos vecinales; dos vehículos tipo furgoneta y otro tipo turismo con las características más adecuadas para su uso en los trabajos relacionados con la red provincial o servicios análogos.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones y documentación: En la Secretaría de la Diputación y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», aceptando todas y cada una de las condiciones fijadas en las bases de dicho concurso, me comprometo a suministrar (se especificará el modelo y precio de cada una de las unidades objeto del concurso).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 28 de junio de 1980.—El Presidente.—4.259-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

I. **Objeto:** Obras de sustitución de dos ascensores montacamillas y uno de pasajeros en el Instituto de Maternología y Puericultura.

II. **Pago:** El pago se realizará con cargo al presupuesto extraordinario número 5/80, en el o los plazos, fraccionados o lo que señalen los concurrentes en sus ofertas; el plazo inicial no será inferior nunca a tres meses.

La adjudicación definitiva de cada uno de los concursos no se hará hasta que no conste en el expediente la aprobación definitiva de este presupuesto.

III. **Fianza provisional:** Ascende a pesetas 136.000.

IV. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sec-

ción de Contratación (2.ª planta) del Palacio Foral, Gran Vía, 25, Bilbao.

2. Las plicas se presentarán en la indicada Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Palacio Foral a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

V. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, lo que acredite en la forma prevista en la cláusula séptima, 5, 1.º, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la sustitución de dos ascensores montacamillas y uno de pasajeros en el Instituto de Maternología y Puericultura de la Diputación Foral de Vizcaya.

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º y 5.º y siguiente.

5.º Que ofrece realizar las obras, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 4 de julio de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—4.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Avila) referente a la licitación de las obras de construcción de una pista polideportiva.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de las obras de construcción indicadas, se hace público que dicho documento se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante ocho días hábiles, objeto de reclamaciones.

Se anuncia convocatoria de subasta pública para optar a la contratación de referidas obras.

Objeto: Realización de obras de pista polideportiva, frontón y cerramiento.

Plazo de ejecución: Antes de finalizar 1980.

Tipo de licitación: 2.935.648 pesetas.

Garantías: Provisional, 4 por 100 del presupuesto de la obra. Definitiva, se fijará formalizado el contrato.

Plazo de licitación: Durante los ocho días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Debidamente reintegradas y ajustándose al modelo que se inserta, se

presentarán en Secretaría, en horas de oficina y durante el plazo de licitación.

Subasta: Tendrá lugar el día siguiente en que finalice el plazo de licitación (hábil), a las doce horas.

Gastos: Todos los relativos a la subasta, anuncios, formalización del contrato, impuestos, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuyo representación acredita en poder bastantado que acompaña) enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante subasta, la ejecución de una pista polideportiva, frontón y cerramiento, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 9 v 5 del Reglamento de Contratación.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes de trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Cuevas del Valle, 22 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.787-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público de la avinguda del País Valencià (antes, calle de Sevilla), de esta localidad.

Se anuncia subasta pública para la instalación de alumbrado público de la avinguda del País Valencià (antes, calle de Sevilla) de esta localidad.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Cultura y Servicios de la Secretaría Municipal.

Tipo de licitación: A la baja, de un millón novecientos sesenta y siete mil novecientos dieciséis (1.967.916) pesetas.

Garantías: La provisional es de treinta nueve mil trescientas cincuenta y nueve (39.359) pesetas; la definitiva será el resultado de aplicar el máximo que autoriza el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución de la instalación: Es de cuatro meses.

Plicas: Se presentarán en la Secretaría Municipal de ocho a trece horas en días hábiles hasta el último hábil anterior al señalado para la apertura.

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día vigésimo primero hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Y se hace constar que para la presente subasta existe consignación suficiente en el presupuesto municipal y que para lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con poderes bastantes), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y del pliego de condiciones que han de regir en la subasta pública para la adjudicación de la instalación de alumbrado público de la avinguda del País Valencià, de la ciudad de Cullera, se compro-

mete a tomar a su cargo la ejecución de dicha instalación por la cantidad de pesetas (expresese en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cullera, 27 de junio de 1980.—El Alcalde, Enrique Chulio Piris.—10.052-C.

Resolución del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso, Espinilla (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El día siguiente hábil al que se cumplan diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en las horas que seguidamente se expresan, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento la subasta de aprovechamiento Forestal, con tasación superior a 500.000 pesetas, que a continuación se relaciona y bajo las condiciones que también se expresan:

Lote número 9.

Hora de subasta: Las once y quince minutos.

Objeto: Enajenación de trescientas Hayes (503 metros cúbicos) de madera, del monte número 217 del C.U.D.

Tipo de tasación: 965.760 pesetas.

Precio índice: 1.207.200 pesetas.

Fianza provisional: 48.288 pesetas.

Fianza definitiva: El 10 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Los días hábiles desde la publicación del primer anuncio, hasta el último hábil anterior al de la apertura de plicas, en horas de diez a catorce, en la Secretaría Municipal.

Requisitos para tomar parte en las subastas: Proposición ajustada al modelo que se inserta al final, declaración jurada de capacidad, carné de Empresa y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Pliego de condiciones: Se halla expuesto en Secretaría durante el plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander»; se admitirán reclamaciones contra el mismo, y caso de presentarse alguna, se suspenderá la licitación y se anunciará una nueva, una vez resueltas aquéllas.

Segunda subasta: Caso de quedar desierta aquélla, se celebrará segunda, transcurridos diez días desde aquélla, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, y carné de Empresa número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, ofrece por el remate la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Hermandad de Campoo de Suso, 4 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Joyosa (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

Objeto: Enajenación mediante subasta pública de la parcela de terreno rústico número 13 del polígono 3 de los bienes de propios de este Ayuntamiento, con una superficie de 35.125 metros cuadrados, según Catastro.

Tipo de licitación: En alza sobre el precio mínimo de 50 pesetas el metro cuadrado.

Garantías: Provisional, el 3 por 100 de la tasación pericial y definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Durante diez días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura: En el salón del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Los demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar la enajenación por el Ayuntamiento de La Joyosa de la parcela número 13 del polígono número 3 del Catastro de Rústica, y habiendo depositado la garantía provisional, ofrece y se obliga a satisfacer por la referida parcela, con estricta sujeción al pliego de condiciones, el precio de pesetas por metro cuadrado.

(Fecha y firma del licitador.)

La Joyosa, 22 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.814-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de los Rosales.

Objeto: Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de los Rosales.

Tipo: 8.005.539 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 65.084 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de los Rosales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas.

Objeto: Concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos y bebidas en el parque de Manoteras.

Canon: Se fija como canon anual tipo al alza la cantidad de 150.000 pesetas.

Plazo: El plazo de concesión se fija en veinte años y tendrá carácter irrevocable.

Pagos: El canon se ingresará en arcas municipales por semestres naturales anticipados.

Garantías: Provisional, 37.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, teléfono, documento nacional de identidad, expedido con fecha en (en nombre de) declara haber ejercido la actividad de hostelería como Empleado/empleada y lo acredita con los documentos siguientes:

Y ofrece las siguientes condiciones en el concurso público para la adjudicación de la construcción y explotación del quiosco de bebidas en el parque de Manoteras, aceptando totalmente el pliego de condiciones.

A) Haber prestado servicios análogos a plena satisfacción del Ayuntamiento, acreditando con los siguientes documentos:

B) Tener la siguiente solvencia profesional.

C) Ofrecer un canon inicial de pesetas.

D) Ofrecer un plazo de concesión de años.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle C, entre la calle I y la carretera de Vallecas a Villaverde, kilómetro 1,350 del polígono industrial de Vallecas.

Tipo: 8.648.712 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 116.488 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle «C», entre la calle I y la carretera de Vallecas a Villaverde, kilómetro 1,350 del polígono industrial de Vallecas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 384 nichos en el interior del recinto del Cementerio Municipal.

De conformidad con el acuerdo plenario, adoptado en sesión de 25 de abril último, y habiéndose anunciado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 28 de mayo pasado, sin que se hayan producido reclamaciones, se anuncia subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

1. **Objeto y tipo de licitación:** Contratación de las obras de construcción de 384 nichos en el interior del recinto del Cementerio Municipal, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Bartolomé González Buigues, siendo el tipo de licitación de ocho millones catorce mil seiscientos cincuenta y cuatro (8.014.654) pesetas, a la baja.

2. **Duración del contrato y pagos:** Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses, siendo el plazo de garantía de un año.

Los pagos se efectuarán por certificaciones mensuales, con cargo al presupuesto ordinario, en el que existe consignación adecuada y suficiente.

3. **Examen de documentación:** Durante el plazo de presentación de plicas, podrán examinarse en la Secretaría municipal, en días y horas hábiles de oficina, el expediente, pliegos y proyecto técnico.

4. **Fianza provisional y definitiva:** La provisional se fija en noventa y cinco mil setenta y tres (95.073) pesetas, y la definitiva se constituirá en la cuantía que resulte, por aplicación al precio de adjudicación, de los porcentajes que establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado mínimo.

5. **Proposiciones y apertura de plicas:** Las proposiciones podrán presentarse desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas. Esta se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al que se

cumplan veinte hábiles de convocatoria de la licitación.

Conforme previene el artículo 27, 3.º del citado Reglamento de Contratación, el mencionado plazo, se contará a partir del día siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso.

6. **Crédito y autorización:** Como se ha expresado anteriormente, existe crédito en el capítulo 6, adecuado y suficiente, del Presupuesto Ordinario, aprobado por el Delegado de Hacienda en resolución de fecha 23 de mayo último, no precisándose para la subasta autorización de carácter especial.

7. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en, previsto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), acreditada mediante poder bastantado en forma con arreglo a la condición 11 del pliego de condiciones económico-administrativas, enterado del anuncio publicado en fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de construcción de 384 nichos en el interior del Cementerio Municipal de Mislata, se comprometo a su realización con estricta sujeción al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Bartolomé González Buigues y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Localidad, fecha y firma del licitador.)

Mislata, 30 de junio de 1980.—El Alcalde, José Morales Gracia.—4.370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia la subasta de los aprovechamientos forestales de los montes de Propios para el año 1980.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas, así como las facultativas por el que ha de regirse la subasta de los aprovechamientos forestales del año 1980, se expone al público por plazo de ocho días hábiles para oír posibles reclamaciones.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la adjudicación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos forestales para el año forestal 1980, que, dividido en lotes, figura comprendido en el plan anual redactado para dicho monte por Icona.

2.º **Precio de enajenación:**

Primer lote de pinos. Situado en el subtramo a), del tramo I, del cuartel C, compuesto por 1.505 pinos con diámetros normales superiores a 19 centímetros, con un volumen calculado de 555 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 888.000 pesetas.

Fianza provisional: 17.760 pesetas.

Segundo lote de pinos. Situado en el subtramo b), del tramo I, del cuartel C, compuesto por 1.400 pinos con diámetros normales superiores a 19 centímetros, con un volumen calculado de 396 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 633.600 pesetas.

Fianza provisional: 12.672 pesetas.

Tercer lote de pinos. Situado en el subtramo c), del tramo I, del cuartel C, com-

puesto por 948 pinos con diámetros normales superiores a 19 centímetros, con un volumen calculado de 197 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 295.500 pesetas.
Fianza provisional: 5.910 pesetas.

Cuarto lote de pinos. Situado en el subtramo d), del tramo I, del cuartel C, compuesto por 1.031 pinos con diámetros normales superiores a 19 centímetros, con un volumen calculado de 277 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 443.200 pesetas.
Fianza provisional: 8.864 pesetas.

Madera de entresaca. Estos productos alcanzarán un volumen de 5.000 estéreos y se situarán en los subtramos donde la masa tenga mayor espesura. Se valoran estos productos de entresaca en 300 pesetas estéreo, a las que haya que añadir 280 pesetas por estéreo por gastos de elaboración, transporte, etc., por lo que el tipo de licitación es de 2.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 58.000 pesetas.
Madera de eucaliptus:

Primer lote de eucaliptus. Situado en el cuartel I, tramo III, subtramo a), com-

puesto de 8.843 eucaliptus «brinzalez globulus» y volumen calculado de 858 metros cúbicos de madera en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 1.287.000 pesetas.
Fianza provisional: 25.750 pesetas.

Segundo lote de eucaliptus. Situado en el cuartel I, tramo III, subtramo b), compuesto por 11.571 pies brinzales de eucaliptus «globulus» y un volumen de 1.432 metros cúbicos calculado, de madera en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 2.148.000 pesetas.
Fianza provisional: 42.960 pesetas.

Tercer lote de eucaliptus. Situado en el cuartel I, tramo III, subtramo c), compuesto por 896 pies brinzales de eucaliptus «globulus» y un volumen de 1.432 metros cúbicos calculado, de madera en pie, en rollo y con corteza.

Tipo de licitación: 205.500 pesetas.
Fianza provisional: 4.110 pesetas.

3.º *Fianza definitiva:* Por importe equivalente al 4 por 100 del total del remate.

4.º *Expediente:* Puede examinarse en las oficinas de este Ayuntamiento.

5.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán presentarse en la

Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece.

6.º *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de, (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don, con residencia en, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento, del monte, lote, ofrece por el mismo la cantidad de, (en letra) pesetas, obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma.)

Moguer, 7 de julio de 1980.—El Alcalde. 4.397-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Miguel Alcrudo Sánchez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expedienté número 6.201.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Miguel Alcrudo Sánchez».

Domicilio: Calle Baltasar Gracián, 31, Zaragoza.

Título de la publicación: «Diwan».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 23 por 17 centímetros.

Número de páginas: 140.

Precio: 300 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 1.000 a 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de crítica cultural, realizada desde la literatura. Comprenderá los temas de: Psicoanálisis, Epistemología, Lógica formal, Semiótica y Etnología. Incluye tanto ficción como teoría, creación y crítica, investigación y prospección en el campo de lenguaje.

Director: Don Federico Jiménez Losantos (publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 18 de junio de 1980.—El Subdirector general.—3.137-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Comunidad Iberoamericana de la Comunicación» (CIBER), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Comunidad Iberoamericana de la Comunicación» (CIBER).

Domicilio: Calle Fuencarral, número 45, Madrid-4.

Comité directivo: Presidente, don Alberto C. Gollán. Vicepresidente, don Julio Estrada de la Hoz. Don Carlos Esquerdo. Don Luis Gallart. Don Carlos Cuadra Cardenal. Don Gerardo Alonso. Secretario general, don Enrique Feijóo y Feijóo. Vicesecretario, don Miguel de Haro Serrano. Observador, don Ramón Darío Molinary. Vocales: Don Renato García Pacheco y don Jorge Villeda.

Título de la publicación: «Boletín Noticias».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Cuarto.

Número de páginas: 16 ó 32.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener relación frecuente de carácter informativo con todos los miembros asociados en los veintinueve países que integran la comunidad. Comprenderá los temas de actividades de la CIBER.

Noticias de carácter cultural y de los Medios de Comunicación Social.

Director: Don Enrique Feijóo y Feijóo (Publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 19 de junio de 1980.—El Subdirector general.—3.195-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones Albión, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, Edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.233.MC/bt.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Albión, S. A.».

Domicilio: Avenida de Sarriá, número 83, Barcelona-29.

Consejo de Administración: Presidente, don Laureano Rodríguez Pérez.

Secretario no Consejero, don Juan Arturo Margenat Padrós. Vocales, don Pedro Luis Redón Trabal y don Manuel Satorras Rojí.

Capital social: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «Air Sonic. Ediciones Albión, S. A., Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: 50.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de temas aeronáuticos desde el punto de vista técnico, histórico y de actualidad. Comprenderá los temas de: aviación militar, aviación civil, aviación comercial, aviación deportiva, vuelo a vela y paracaidismo.

Director: Don Pedro Luis Redón Trabal (publicación exenta de Director periodista).